

Programa Subsidio Agua Potable Area :URBANA

Diseño del Subsidio o Beneficio						Objetivo del Subsidio o Beneficio
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.	
Dideco/ Dpto. Subsidios	Acreditar domicilio en la comuna, habitar la propiedad, con pago al día de los servicios sanitarios. Contar con RSH	Definido por Gobierno Central	Permanente	Cumplimiento de requisitos y disponibilidad de cupos	Pueden postular a este beneficios los propietarios, arrendatarios, usufructuarios de una familia principal con conexión de alcantarillado en el área urbana o rural	Consiste en el financiamiento por parte del Estado de una parte o porcentaje del pago mensual de un consumo máximo de 15 metros cúbicos de agua potable y alcantarillado de los ocupantes de una vivienda.

Nomina de beneficiarios SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO : MES MAYO 2020

Fecha de otorgamiento del beneficio	Identificación del acto por el cual se otorgó el beneficio				Nombres del beneficiario	Razón Social, si receptor es persona jurídica
	Tipo	Denominación	Fecha	Numero		
01-06-2020	Decreto	Otorga beneficio Subsidio Agua Potable Urbano	20-05-2020	1680	PARRA VALERIA MARIA ALEJANDRA	no aplica
01-06-2020	Decreto	Otorga beneficio Subsidio Agua Potable Urbano	20-05-2020	1680	GONZALEZ GONZALEZ MARIA ELIZABETH	no aplica
01-06-2020	Decreto	Otorga beneficio Subsidio Agua Potable Urbano	20-05-2020	1680	ARAUJO CONTRERAS MARCELO HUMBERTO	no aplica
01-06-2020	Decreto	Otorga beneficio Subsidio Agua Potable Urbano	20-05-2020	1680	ALVAREZ ROSALES FILOMENA	no aplica

DESGLOSE SAP URBANO	TRAMO 1 (77%).	TRAMO 2 (45%).	TRAMO 3 (100%).	TOTAL
Subsidios Decretados por tramos Mes MAYO 2020	3	1	0	4